

Pinar de Roche (ES6120018)



Pinar de Roche. Autor: Antonio Luna del Barco

1. Figuras de protección

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto . [↗](#)

2. Medidas de conservación

Plan de Gestión de la ZEC Pinar de Roche (ES6120018)

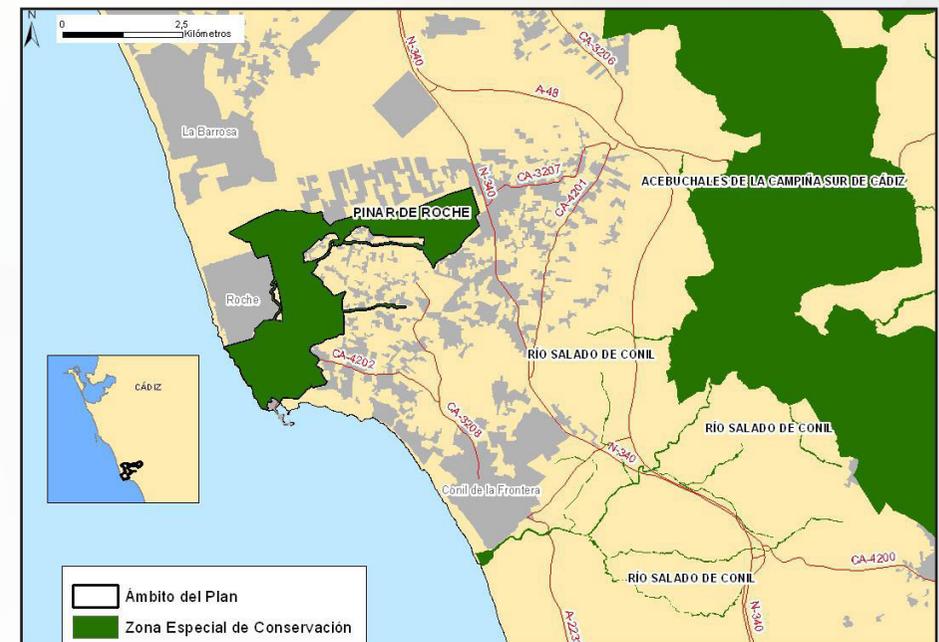
Aprobado por la Orden de . [↗](#)

3. Ámbito territorial

Superficie aproximada: 689,18 ha

Términos municipales: Conil de la Frontera (Cádiz)

Localización



VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

Las masas de pino piñonero (*Pinus pinea*) adquieren especial relevancia por la superficie que ocupan que, en distinto grado de cobertura, llegan a distribuirse prácticamente por el 60% del territorio del ámbito de la ZEC.

En la zona noroeste, el pinar denso se alterna con machas de matorral, de la misma densidad, compuesto principalmente por lentisco (*Pistacea lentiscus*), acompañado de palmitos (*Chamaerops humilis*), zarzaparrilas (*Smilax áspera*), labiérnagos (*Phyllirea angustifolia*), varias especies de cistáceas, como *Halimium halimifolium*, *Cistus crispus* y *C. salvifolius* o las espinosas aulagas, además de mirto (*Myrtus comunis*) y romero (*Rosamarinus officinales*), entre otras.

Aparecen especies de herbáceas de gran singularidad y vulnerabilidad y escasa distribución mundial. Son especies endémicas andaluzas como la margarita de arena (*Hymenostemma pseudanthemis*) o la jebrea (*Argantoniella salzmanni*), así como de los endemismos ibéricos *Allium pruinaum*, *Armeria hirta*, *Armeria microphylla*, *Centaurea aspera subsp. scorpiurifolia*, *Centaurea exarata*, *Euphorbia baetica*, *Genista tridens subsp. juniperina*, *Klasea monardii*, *Narcissus gaditanus* y tomillo blanco (*Thymus albicans*), esta última de gran relevancia por estar en peligro de extinción. Otras especies endémicas amplían su distribución ibérica al continente africano. Es el caso de *Narcissus viridiflorus*, *Halimium calycinum*, *Gallium concatenatum* o *Loeflingia baetica* o de distribución mediterránea como *Fumana juniperina* o *Sedum maireanum*.

Fauna relevante

El grupo de las aves posiblemente sea el más abundante en número de especies dentro del ámbito de la ZEC, ya que además de las sedentarias, se dan cita numerosas especies estivales (la mayoría) o invernantes. De hecho, este lugar se encuentra en el corredor migratorio Playa de la Barrosa-Cabo Roche, situado en la vía de vuelo del Atlántico este, donde resulta especialmente llamativo el paso de casi 10.000 espátulas comunes (*Platalea leucocodia*) cada año.

En la zona del acantilado destacan también, por su abundancia, el grupo de los láridos; y por su singularidad, el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y el cernícalo primilla (*Falco neumanii*), especies estas que nidifican en el acantilado compitiendo por sus oquedades.

Entre las gaviotas que pueden ser avistadas desde el acantilado está la escasa gaviota de Audouin (*Larus audouinii*).

El grupo de los reptiles destaca principalmente por la presencia del camaleón (*Chamaeleo chamaeleo*) y el galápagos leproso (*Mauremys leprosa*). Es por ello que el ámbito de la ZEC se considera como paraje de interés para este grupo de vertebrados.

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 3 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 2 tienen carácter prioritario: «Dunas litorales con *Juniperus* spp. (2250*)», «Dunas con bosques de *Pinus pinea* y/o *Pinus pinaster* » (2270*) y « Brezales secos europeos (4030).

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Hábitats vinculados a los sistemas dunares
- *Aphanius baeticus* (salinete)

[Más información sobre el espacio](#)